

Acta Municipal

Acta n: 03

sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Morales, de Partamento de Francisco Morazán, siendo el día: Viernes 22 de Febrero, del año 2024, la reunión inició a las 08:40 AM presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Edwin Otilio Montes Martute contando con la presencia del Vicealcalde Municipal BR: César Danilo Aguilar Rodríguez y la comparecencia de los señores: Regidores 03, 04 y 06. Licda. Fanny Dalila Cruz Ramos - Señor: Rómulo



Raimundo Ramos Villalobos.- Señor: Félix Valoy Rosales Martínez y se contó también con la presencia de la Comisionada Municipal Licda. Diana Isabel Zerón y el Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Licdo. Hamed Monique Castro Cruz y por ante la suscrita Secretaría Municipal, que da fe y cuenta de la Sesión. Mas adelante se le dio lectura a la correspondiente Agenda misma que, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum.- 02) Apertura de la Sesión.- 03) Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.- 04) Lectura, discusión y ratificación del Acta anterior.- 05) = Puntos Varios.- 06) Informes del Señor: Alcalde y los Regidores.- 07) Acuerdos y Compromisos.- 08) Cierre de la Sesión.- Desarrollo: Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la Sesión y se procedió a dar lectura y a aprobación de la Agenda a tratar.- Punto n.º 04) Después de aprobada la Agenda, se le dio lectura al Acta anterior la cual, fue aprobada por toda la Corporación.- Punto n.º 05) Puntos Varios: En el seno a) En esta reunión, contamos con la presencia de un grupo de pobladores de la Comunidad de Hulega en esta jurisdicción integrada por Maestros y Miembros de la Junta Directiva del Patronato de esa zona y en primer lugar se dispusieron a solicitar a la Corporación Municipal, información sobre los avances que, hay existido con la adquisición del terreno del Centro Educativo de este Sector.- Explicando a la vez los visitantes que, en la Administración del Exalcalde Municipal Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos, comenzaron con estos movimientos sin embargo, no se les ha dado ejecución y efectivamente que, necesitan un nuevo edificio Educativo en esta Aldea por el simple hecho que, la matrícula ha incrementado y el local que, actualmente están utilizando, no da abasto y francamente que, los alumnos queolan dema-



...ando agrupados y obviamente que, -
...la obra es prioridad y por todo ello -
...licitan en este momento a las Autoridades -
...unicipales que, busquen los medios de contactarse
...on el señor: Matías Galindo, porque, como Propie-
...tario del Predio, cuenta con toda la disponibili-
...dad de llevar a cabo una negociación con la mu-
...nicipalidad y para ellos como habitantes es ur-
...gente que, se les brinde una respuesta más am-
...plia al respecto. - Una vez escuchada la partici-
...pación de los visitantes les respondió el señor: Al-
...calde que, lo más indicado sería que, hicieran
...un campés de espera más que, todo que, primero
...los dejen solventar el asunto del agua potable -
...que, está próximo a iniciar y una vez finalizada
...esta actividad, actuar con el propósito de poder
...dar respuesta a todas estas necesidades y ver-
...de que forma, nos podemos contactar con el posee-
...dor del terreno es por ello que, como Alcalde Muni-
...cipal queda comprometido desde este momento, sos-
...tener un diálogo con el dueño de la tierra para saber
...si existen posibilidades de que, la propiedad se le-
...pueda liquidar en dos partes aun así lo más indi-
...cado sería hacer una inspección al local para
...después, poder proporcionarles una contestación más
...completa sobre esta petición. - b) A esto seguido se
...le brindó la oportunidad al personal que, forma par-
...te de la Junta Central de Agua del Municipio de Marale
...y el objetivo de esta visita fue para solicitar en pri-
...mer lugar apoyo para con la comunidad de Quebrada
...de Agua ya que, la compañía que, se está de-
...dicando a realizar el proyecto de pavimentación
...se parece como que, se quiere adueñar de los tuberías
...que, por allí cruzan y en lo que, a esto debe, el señor:
...David Montes tiene conocimiento de toda esta situa-
...ción sonalmente porque, se ha estado reuniendo
...con estas personas y por lo antes expuesto como Or-
...ganización han planificado reunirse porque, lo que,
...esperan es que, el Alcalde Municipal, les pueda res-
...ponder en este aspecto para poder debatir este as-
...unto.



Sunto de la tubería ya que, el material anterior de este tipo como que, quieren apropiarse de él porque, al parecer el que, van a utilizar será nuevo y la verdad de las cosas que, no es justo que, se estén adueñando de todo el material anterior. - Explicando también los Directivos que, cada Comunidad cuenta con una Junta de agua pero resulta que, de Marale Alto, no poseen ninguna información de ningún tipo y según parece no existe una Junta de agua y por todo ello como Organismo determinaron que, iban a proceder para poder visitar vivienda por vivienda con el fin de estar debidamente enterados de quienes realmente pagan el servicio y quienes se encuentran en morosidad y conservar al mismo tiempo, el listado respectivo de los beneficiarios porque, la idea es mantener el proyecto y por esta razón han decidido identificar personas que, puedan participar en la Directiva y conforme al Registro que se les proporcione de los Usuarios tomar acciones porque, la aspiración de ellos como organismo es concientizarlos para que, se encuentren activos con sus pagos que, les correspondan y tal como lo hicieron saber antes, el objetivo es programar una reunión a fin de que, pueda existir un mejor Orden en todos los sentidos. == Una vez escuchada la Participación de la Comisión aquí presente, intervino el Señor: Alcalde para hacerles saber que, con respecto a la Tubería de la que, hace un momento mencionaron lo primero que, se tiene que hacer en este caso, es realizar las averiguaciones correspondientes e identificar también las cláusulas que, van estipuladas en el convenio que, ellos tienen con el Estado y lo otro es que, con el nuevo proyecto de agua que, va a llegar al municipio lo que, pretenden como Autoridades es que, el proyecto sea auto sostenible. - Siempre basado a este tema participó el Cuanto Regi-



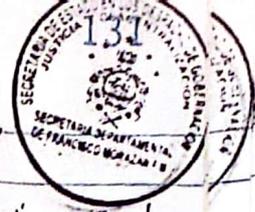
don Señor: Rómulo Raimundo Ramos Vi-
Halobos para explicar que, en reuniones An-
teriores, expuso este tema porque, la Verdad de las
cosas es que, ha existido un error en este aspecto
por el motivo que, estos Fondos están siendo utili-
zados como que, fueran ingresos de la municipalidad
y efectivamente que, en aquel momento se tomó es-
ta de terminación con la autorización de la Junta-
Central con la finalidad de poder atraer a las perso-
nas para que, pudieran efectuar (efectuar) sus pas-
gos pertinentes por la obtención del servicio y poder
sufragar una deuda que, existía de años atrás. Re-
calando de nuevo que, estos Recursos de dinero, no
tienen que ingresar a la municipalidad sencilla-
mente porque, son exclusivamente para pagarle-
al Fontanero y de ninguna manera debe de aparecer
como ingreso Municipal es por ello que, esta infor-
mación se tiene que, dar a conocer por el simple he-
cho que, este asunto del agua y que, en estos momen-
tos se encuentra bajo la responsabilidad de la muni-
cipalidad, es temporal o - por lo tanto de ahora en ade-
lante, se tiene que, levantar un Acta donde recede de to-
dos estos movimientos y lo recalca que, de ninguna
manera estos ingresos se tienen que, reflejar en las
Arcas de la municipalidad. - Se seguidamente intervino
la Señora; Blanca Rosa Cruz quien forma parte de es-
ta misma Organización para exponer otro problema
que, está relacionado con el agua potable de la Comu-
nidad de Laguna Seca porque, la que, consumen las
personas que, habitan por allí procede del sector de
palo copado y ciertamente que, este proyecto, no da
abasto para poder alimentar a este sector. - En este
Acto respondió el Cuarto Regidor a la participante que,
en cuanto a lo que, acaba de relatar en este instante
y que, tiene que ver con el proyecto de agua de lagu-
na seca le aclaró que, a esta zona de donde se les
provee este servicio es del Sector de las Travestías
explicando a la vez que, en aquella época dispusie-
ron que, a futuro se les estaría suministrando de la
Comunidad de Laguna Seca y se tomó la decisión que,



Se les iba a facilitar en dos partes. - Ocho. -
Siendo también que, como Autoridades Municipales, siempre han abordado este tema de fortalecer el Proyecto de la Quebrada de Cartaguna. - Recomendando a la Comisión aquí presente que, lo más indicado es que, traten de organizar la Junta local para posteriormente proceder a mejorar el sistema de agua de las dos Zonas. - C) En esta ocasión contamos con la presencia de un grupo de personas procedentes de la Zona de El Puerto en esta jurisdicción y una vez que, se les dio la bienvenida, participó en primer lugar, el Señor: Alcalde con el fin de hacerles saber a los visitantes que, tal y como se los había prometido en fechas anteriores sobre los fondos que, ingresarían a la municipalidad de la transferencia por concepto de desembolso mismos que, serán utilizados, en las siguientes obras: - Travesía de módulo de baños y pintura del Centro Educativo (Centro de Educación Básica) Dionisio de Herrera de la Comunidad de Nueva; Proyecto de agua potable de la Aldea: El Panal y la construcción de la Unidad para la atención de salud (UAPS) en la Zona de la Sabana - El Puerto e informando a la vez que, respecto a esta información, ya los fondos se encuentran disponibles mismos que, fueron adquiridos a través del Diputado: Andrés Castro y que, hacen un total de Bs. 2, 258, 561.00 los cuales ya se encuentran depositados en el Banco correspondiente y comunicando a la vez que, referente al Tramo Carretero para esta Zona de El Puerto este día de hoy, se presentó el Ingeniero responsable de la maquinaria y una vez que, este equipo de trabajo regrese de la Zona de Nuevo Paraiso, luego se desplazará para este sector de El Puerto en menos de tres o cuatro días estará por halla la maquina de cete y el patrol y una cantidad de 8 o 10 alcantarillas.



Por la Petición donde corresponde y ver que solución encuentren al respecto porque, efectivamente este Centro Educativo es oficial y así. Para dar respuesta a este tipo de solicitudes, no es nada fácil y tampoco un Maestro Preparado sería difícil hacerlo llegar a estos lugares y más aún con los salarios de la municipalidad, es complicado y ciertamente que, como Autoridades Municipales, se les comprende como padres de familia por toda esta situación que están cruzando pero mientras tanto los Maestros de estos sectores, tienen que continuar como estaban anteriormente. - Una vez más el señor Alcalde les hizo saber a los presentes que, hace quince días, estuvo reunido con el señor Ministro de Educación y le informó que, en todo el país, no se ha hecho entrega de ninguna estructura y notificando también que, de ahora en adelante los Alcaldes Municipales, son los que van a tomar la determinación para poder dar respuesta a estos casos es por ello que, hizo saber a los presentes que, si como Alcalde Municipal puede resolverles estos inconvenientes de sus comunidades, tratará de buscar los medios como apoyarles en este sentido siempre y cuando, estén a su altura. - Siempre basado a este tema intervino el presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Monique Castro Cruz exponiendo que, sin duda alguna es mejor contar con un Centro Básico en estas zonas pero mientras tanto, tienen que abrirle las puertas a la Escuela "prohoco" y más adelante estarán observando los resultados como pobladores del sector. - d) Seguidamente se le brindó el lugar a la Comisión que, integra el Grupo Campesino "Nueva Vida" y el objetivo de esta visita fue para solicitar a la Corporación Municipal, que se les condone la deuda de la Empresa y lo otro que, señalaron es que, como Empresarios, poseen un Título pero al parecer, existen personas que, se están dedi-



cuando a trabajar por ese espacio que, a ellos pertenece como a la asociación. Una vez es escuchada la participación de los socios de la empresa antes mencionados, le respondió el señor Alcalde que, en cuanto a la primera petición que, expresaron y que, esta relacionada con la derogación de la deuda les explicó que, para dejar sin efecto esta obligación que, les corresponde como Empresa la verdad que, no existe ninguna respuesta al respecto sencillamente porque, es un requisito que, deben mantener como Sociedad en otras palabras tienen que, estar solventes para cualquier trámite que, deseen realizar con cualquier institución lo que, si pueden llevar a cabo, es un plan de pago y llegar a un acuerdo con la encargada de este departamento para que, les pueda facilitar un documento donde haga constar que, lo que, adeudan lo irán realizando por medio de un plan de pago e ir realizándolos conforme a lo que, ella les indique en el escrito y de esta manera, poder subsanar un poco la situación. Y en lo concerniente a la siguiente moción que, presentaron les contestó el señor Alcalde que, lo que, sucede es que, existen personas que, han sido asignadas para que, se dediquen a realizar trabajos por todos los bordes del Cerro y son enviados por parte del proyecto denominado: Bosque sostenible ya que, se trata de una fundación que, está preparada para cuidar el bosque y prevenir de que, lleguen a ocurrir los incendios. - punto 4. - a) Informes del señor Alcalde y los Regidores: Informe a) para comenzar con este punto participó como siempre el señor Alcalde para informar que, visitó las instalaciones de la secretaría de Gobernación donde se dispuso a firmar el correspondiente convenio de cooperación para la construcción del proyecto denominado "Construcción de puente Marale sobre el Río Maralito" situado, en este mismo municipio de Marale. - b) seguidamente



Sales Martínez para informar que, el día Jueves 25 de enero del presente año, se llevó a cabo una reunión en nuestro municipio y en esta asamblea estuvo presente, el señor: Acilio Cruz Encargado de Aguas y Porquerías, ya que, el fin primordial de este evento fue para poder socializar el proyecto de la construcción de la bocaneta multivias y que, será instalada en el predio donde anteriormente funcionaba, la Porqueriza propiedad de la Escuela "Linda Reyes" e informando también que, el señor: Acilio Cruz solicitó ese día que, este local se tiene que, preparar como debe ser y lo más pronto posible porque, en el periodo de 30 días tendrá que, dar inicio esta construcción ya que, está previsto comenzar el 25 de enero en adelante - punto 4: 07) Acuerdos y compromisos: Inciso a) Con respecto a la visita que, obtuvimos en esta fecha de parte de los Miembros de la Junta Central de Agua de Marale Centro, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron y aprobaron" que, la Jefe de Administración Tributaria como encargada de recibir los pagos del proyecto de agua potable de Marale Centro en conjunto con la Organización antes mencionada, lleven a cabo una revisión vivienda por vivienda dentro del Censo Urbano del municipio justamente a los beneficiarios del proyecto de agua potable que, a diario consumimos como pobladores con la idea de saber exactamente, que nos se encuentran solventes con sus pagos en este aspecto y de igual modo, los que, se encuentran en mora y al mismo tiempo, hacerles conciencia a estas personas, del valor que, este líquido posee. Acordando al mismo tiempo que, una vez realizada esta misión y de acuerdo a la información que, obtengan programar una reunión como Organismo



mité de salud... Enfermera Auxiliar, Iglesia y Patronato de la Comunidad de Nuevos Plones en esta jurisdicción de Marale, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron y Aprobaron" contratar por un período de 59 días a la Auxiliar de Enfermería: Alejandra Paola Ramos Rosales, con Tarjeta de Identidad N: 0811-2003-00267; para que, desempeñe esta función, en la unidad de atención primaria en salud (UAPS) de este mismo sector iniciando esta labor, el día: Viernes primero de Marzo y culminando el 27 de abril del 2024, devengando un sueldo mensual de hps, 6,500.00 Tomando en consideración que, es de suma necesidad que, en este Centro Médico, podamos contar con esta fuerza de trabajo - máxime cuando se van de vacaciones - Dejando claro también que, una vez que, finalice esta contratación y si no se encuentra la persona idónea que pueda (pueda) cubrir este espacio, se le estará renovando el contrato cada dos meses o - P) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Aprobar el Informe de Rendición de Cuentas G.H. con sus datos e formas acumuladas, al delante Trimestre del año 2023, con los montos siguientes: Ingreso "A" Saldo Inicial del Periodo: hps, 2,124,431.15 - Ingresos del Periodo - Ingresos del periodo hps, 79,774,917.55 - Egresos: hps, 20,931,874.75 - Saldo Final del ejercicio hps, 304,473.95 - B) Saldo del periodo en libros de la municipalidad hps, 304,473.95. Saldo del periodo en Bancos hps, 334,663.95 - (-) cheques emitidos y no cobrados hps, 30,190.00 - Saldos conciliados en libros de la municipalidad hps, 304,473.95 - Saldos conciliados del periodo en Bancos hps, 304,473.95 - (+) notas de crédito hps, 0.00 - (-) notas de débito hps, 0.00 - (+/-) Error en libros hps, 0.00 - Saldos conciliados del periodo hps,



473.95.- g) Esta Corporación Municipal "Acuerda" aprobar el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Acumulado al Reporte Trimestre del año 2023.- h) Esta Corporación Municipal "Acuerda" aprobar los cheques en tránsito básicamente los que, se encuentran en circulación durante el año 2023, detallados de la siguiente manera; 26 de julio del 2022, cheque n: 82199992 de Banco de Occidente S.A. a nombre de Emma Adall Cruz, por un valor de hps, 5,000.00.- 26 de octubre del 2022 cheque n: 82715261 de Banco de Occidente S.A. a nombre de Deysi Jakelin Puerto Serrano por un valor de hps, 4,000.00.- 09 de noviembre del 2022 cheque n: 82715261, Banco de Occidente a nombre de: Sadia Leonela Montes M. por un valor de hps, 840.00.- 12 de diciembre del 2023, cheque n: 84568390, Banco de Occidente S.A. a nombre de: Arturo Humberto Cruz por un valor de hps, 1,200.00.- 09 de septiembre del 2023, cheque n: 20000403.- Banco Atlántida S.A. a nombre de: Santos Ramon Ortega por un valor de hps, 7,150.00.- 14 de septiembre del 2023, cheque n: 83764407 Banco de Occidente S.A. a nombre de: Fabian Dato Cabrera por un valor de hps, 72,000.00.- Haciendo la observación en este instante sobre el cheque n: 20000403.- de Banco Atlántida, a nombre de Santos Ramon Ortega por un valor de hps, 7,150.00 ya que, por un error involuntario se agregó en la Rendición de cuentas con fecha 09 de septiembre del 2023, siendo emitido en la fecha 09 de junio del 2022.- por lo tanto la información que, se refleja anteriormente en este mismo acuerdo, no cuenta con ningún valor ni efecto alguno.- i) Esta Corporación Municipal "Acuerda" retomar el Acuerdo Municipal que, salió a relucir en reuniones de Corporación anteriores donde se "Acordó" prestarle apoyo a la Sra. Sonia Oquitar quien reside en la Comunidad de El Humbe en esta misma jurisdicción en la



tratarse de una madre de muy bajos recursos económicos y por otro lado, cuenta con una hija especial y por lo antes expuesto, es meritoria respaldarla en este sentido. - j) La Corporación Municipal determinó destinar los fondos de la Transferencia Municipal, según los porcentajes establecidos en el Artículo 205, de las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República - Decreto n: 62-2023. - k) La Corporación Municipal "Acordó" nombrar a la Bachiller Técnico en Informática: Zulmy Daheh Mejía Sánchez, con Tarjeta de Identidad n: 0805-2005-00299; Para que, pueda asumir el cargo de Oficial de Acceso a la Información Pública, de la Alcaldía Municipal de Morale, a partir del 2 de febrero del año 2024. - l) Referente a la información presentada por la Segunda Regidora Licda. Fanny Dalila Cruz Ramos y que, está relacionada con el Jardín de niños de la Comunidad de Palos Ralos en esta misma Jurisdicción, la Honorable Corporación Municipal "Acordó" apoyar a los habitantes de este sector, con la cantidad de cincuenta (50) bolsas de cemento material que, estará siendo utilizado, para la construcción del techo del Centro Educativo antes mencionado. - Por lo consiguiente el Acuerdo Municipal que, surgió en el Acta n: 02, inciso 02, de fecha 17 de enero del 2024, no cuenta con ningún valor ni efecto alguno. m) Esta Corporación Municipal "Acuerda" asignar los fondos pertinentes con el propósito de poder realizar trabajos de 50 horas máquina para poder implementar la vía de acceso hacia la zona de Nuevo Paraíso en esta Jurisdicción. n) De acuerdo a la información que, proporcionó la Contadora Municipal tanto en sesiones de Corporación anteriores como la de esta fecha, por lo consiguiente, la Corporación Municipal "Acordó" dar por admitida la noti-



decisión por parte de la encargada de
 el departamento donde hizo saber a la
 Corporación Municipal que, al momento de preparar
 el reporte para G. H., no se reflejó todo el mobiliario
 del periodo 2023 y se incorporó en el cuarto trimestre
 2023, por la sencilla razón que, anteriormente
 aparecíamos como Rendición de cuentas G. H.
 por todo ello se aclara que, en ningún momento se ha
 tratado de manipular el sistema para introducir mo-
 biliario ni mucho menos para retirar ya que, sola-
 mente en el cuarto trimestre 2023, existió una modi-
 ficación en la forma 09 donde se refleja lo que,
 se encontraba pendiente de incluir en el 2023. Re-
 cordando que, como responsable de esta área des-
 conoce realmente como se pudo presentar este incon-
 veniente sencillamente porque, en ningún momento
 se trabajó con estas formas, en ninguno de los tri-
 mestres anteriores ya que, por la emergencia que, resul-
 tó en esos momentos para aprobar los Informes,
 no fue posible modificarlos por el simple hecho que, la
 Municipalidad se encontraba demasiado retrasada
 con la información como pendiente. - II) Esta Corporación
 Municipal "Acuerda" celebrar la próxima se-
 sión de Corporación el día viernes 16 de febrero del
 año 2024. - III) no habiendo más de que,
 finalizar la sesión a las 02:00 PM.



Funes Orellana
 Edwin Otilio Montes Mor-
 te. - Alcalde Municipal.

no se presentó
 Adalberto Catalino
 Ramos Cardona. - Pri-
 mer Regidor.
 no se presentó

Fanny Dalila Anz Bor-
 mos. - Segunda Regido-
 ra

no se presentó
 Silvia Yaneys Ramos
 Ramirez. - Tercer Re-
 gidora

Romo Ramon Ramos
 Villalobos. - Cuarto Regi-
 dor

no se presentó
 Nestor Ricardo Cr-
 oza Morales. - Abin-
 to Regidor
 Doris Guzmán

Felix Valoy Rosales
 Félix Valoy Rosales Martínez

pa-
 ro
 se
 a
 a
 res-
 cha
 -
 el
 ue-
 ro
 =
 bue-
 a-
 del
 la
 Al-
 so
 en-
 ien
 ra
 abr
 un
 my
 ion
 so-
 ter-
 no
 re-
 le-
 pide
 os
 enor
 alote
 re-
 so
 Ana